Suscrición

En la capital..	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ul·tramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 4 de junio de 1896 | NUMEROS SUELTOS **25 cénts.** | N.º 5.887

REVISTA CIENTÍFICA

M. M. Henry fotografiaban todas las estrellas que un antejo de gran alcance permite ver; pero también obtenían imágenes, de las que nunca había sido posible distinguir, ni siquiera en el campo de los instrumentos más perfeccionados. Obtuvieron la reproducción de las nebulosas conocidas y de aquellos cuya existencia ni aún se sospechaba.

En el Observatorio de París se obtienen fácilmente, con una hora de impresión fotográfica, *clichés* en que se hallan reproducidos, con brillo y pureza de contornos extremada, todos los astros pertenecientes á la parte del cielo fotografiado. En cada uno de estos *clichés* se pueden contar varios millares de estrellas, hasta la 1.ª magnitud. Ya no se necesitan, pues, esos inmensos y costosos instrumentos que adornan nuestros observatorios. Aprovechando una noche despejada, todo astrónomo podrá recojer varios *clichés* que contengan miles de astros, de pureza acabada y de absoluta exactitud de posición, los cuales, transportados á su gabinete de trabajo, le procurarán varios meses de infructuosas investigaciones. Cuando se ve con que extremada facilidad se pueden reunir así, en una hora, cartas ó mapas de montones de estrellas que por los antiguos métodos hubieran necesitado años de asiduo trabajo, se comprende que hoy se impone á los astrónomos imperioso deber: el de emprender inmediatamente la formacion de la carta completa del cielo, para legar á sus colegas de los siglos futuros el estado del firmamento á fines de la centuria actual.

M. M. Henry habían logrado, no solo fotografiar todas las estrellas que pueden verse con un buen telescopio,sino tambien las estrellas que nunca había sido posible distinguir con los más perfectos instrumentos. ¿Cómo puede realizarse tal cosa? Los experimentos de que vamos hablar explicarán ese fenómeno.

Ciertos cuerpos, heridos durante el día por la luz del sol, poseen la propiedad de almacenar esa luz y emitirla luego en la oscuridad, aún durante la noche. Tales son las sustancias llamadas fosforescentes, cuyo tipo es el fósforo y, entre las cuales conviene señalar el hielo, el carbonato de cal, el papel, etc.

Así, cuando se observa, durante la noche el Monte Blanco, se le distingue con bastante claridad para poderlo fotografiar: el hielo de la cima, mezclado con el carbonato de cal, emite la luz absorbida durante el día é ilumina la montaña.

Una placa de vidrio cubierta con una capa de fósforo, puede servir de placa fotográfica, *aun en la oscuridad*. Recordad como es posible obtener con un solo negativo tantos positivos cuantos queráis: basta con cubrir el negativo con una hoja de papel fotográfico y dejar lo expuesto todo durante cierto tiempo á la acción de la luz. Colocad en el aparato fotográfico una placa de vidrio cubierta de fósforo; después de algunos segundos, colocad esa placa en contacto un poco prolongado con una placa sensible fotográfica que no sea demasiado sensible, y vereis aparecer en *la oscuridad* la imágen del objeto. La luz habrá sido suministrada, en cantidad suficiente, por el cuerpo fosforecente.

He dicho que el papel participaba de la misma propiedad. He aquí un curioso experimento. Coloco—dice M. Zenger—una hoja de papel impreso en plena luz del sol. Después de una hora de insolación, opero el contacto con el papel fotográfico ordinario, en la cámara oscura. La impresión del papel se efectúa en pocas horas, de modo que no es preciso desarrollar la imágen, sino solamente fijarla. Las letras aparecen claramente de color negro, y á veces he recurrido á ese método para copiar notas impresas.

Otro experimento: Expongamos á la luz un dibujo, un papel impreso, etc., y pongámoslo en contacto con una hoja de papel empapada en un cuerpo de los llamados *ofuores sentes*, tal como el nitrato de Urano; ese papel de Urano conservará la imágen del dibujo ó de los caracteres impresos y esa imágen podrá ser desarrollada al cabo de algunos meses, bajo la condición de que el papel de Urano sea conservado en la obscuridad y en una atmósfera seca.

M. Zengar, autor de esos diversos experimentos, saca de ellos una conclusión muy inesperada y que explica los resultados obtenidos por M. M. Henry.

¿No será posible, dice, que existan numerosos cuerpos celestes, los cuales, despues de haber sido iluminados durante períodos más ó menos largos, devuelvan esa luz cuando más tarde se encuentran sumidos en las tinieblas, á la manera que las paredes iluminadas durante el dia emiten durante la noche la luz que absorvieran? Obsérvese que esa luz así devuelta, puede no afectar á la vista humana y, sin embargo, ejercer acción sobre la placa fotográfica.

Alberto Levy.

LAS DEUDAS DE CUBA
Y DE LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS

El Avisador Comercial, de la Habana, ha publicado un artículo de gran oportunidad en estos momentos, del cual tomamos los siguientes datos:

«Nos ha hablado el cable de una obra recientemente publicada, con el objeto de demostrar que la isla de Cuba ha tenido y tiene un gobierno y una administración bastante más adelantadas que la mayor parte de las colonías de Francia y de Inglaterra y que todas las Repúblicas americanas, y es realmente lamentable que tal cosa sea necesaria por mal de la desastrosa política, que aquí no ha hecho otra cosa que quejarse de vicio, envidiando siempre, con ignorancia supina ó mala fé manifiesta, el régimen del Canadá, ¡del Canadà, donde ni portero de una oficina logra ser quién no sea inglés ó hijo precisamente de inglés de la vieja Albión!

Es claro: nos hemos pasado la vida quejándonos de los tributos, cuando apenas pagamos proporcionalmente la mitad de los demás paises; de falta de libertad, haciendo y diciendo lo que nos da la gana; de miseria,sosteniendo más vicios que ningún otro pueblo, y natural es que sea preciso, frente á una rebelión hija de aquellas lamentaciones, hija del vicio y la venganza, decir lo que somos y cómo hemos estado.

¿No se ha llegado á decir, con audacia inconcebible,que aquí no hay más empleados que peninsulares, cuando más del 80 por 100 de los que tienen nuestra Administración y Gobierno son nacidos en Cuba?

¿No se ha dicho que Cuba vivia agobiada por su Deuda y que era un pais arruinado por su administración?

Véase, no obstante, cuán distinta es la verdad y nótese con cuán poco fundamento hablaban y hablan los que tienen siempre puestas sus miradas es las Repúblicas vecinas á este país.

Hace algunos meses, demostrando que la mayoria de tales repúblicas á pesar de su extensión, fertilidad y riqueza tienen mucho que envidiarnos, reprodujimos lo que el *Council of foreing Bondholders* decia en la Memoria presentada el año 1895, señalando las naciones que tienen deudas de las que los tenedores no consiguen cobrar capital ni intereses, y entre esas naciones figuran ocho de las Repúblicas americanas, del modo siguiente:

ESTADOS DEUDORES		DEUDAS
República Argentina. .	Ls.	39.416.000
Honduras.		15.622.450
Venezuela..		7.498.280
Colombia.		3.910.135
Costa Rica.		2.050.000
Guatemala.		1.959.662
Paraguay.		913.150
Nicaragua..		302.006
Total.	Ls.	71.671.683

Cuba no tiene Deuda alguna en tales condiciones. Su crédito es bastante mayor que el de esos ochos pueblos envidiados por nuestros descontentos.

No es pequeña la Deuda de Cuba, no lo era antes de estallar la actual rebelión; pero, mal que pese á los que combaten á los Gobiernos y á los que les achacan culpas bastantes para hallar motivo á la rebelión, tienen que reconocer que Cuba no deberia una peseta, si no hubiera tenido hijos espúreos y desalmados, si con la política de bajo vuelo no se hubiera sembrado un ódio á España demasiado criminal para juzgarlo.

Aun así, aun siendo grande la Deuda que la rebelión de 1868 nos dejó, véase cuál era, en tal concepto, nuestra condición de deudores, comparada con la de los demás paises independientes, libres y soberanos, el 20 de febrero de 1895, cuatro dias antes del grito del Baire:

	Tanto por ciento de interés		Gotizac. en bolsa
Deuda cubana. . . .	6	por 100	110
Deuda chilena. . . .	5	por 100	102
Deuda mejicana. . .	6	por 100	73'40
Deuda del Uruguay	3 1/2	por 100	47
Deuda argentina. .	4 1/2	por 100	41
Deuda de Costa Rica	4	por 100	29
Deuda de Guatemala	4	por 100	28
Deuda del Ecuador.	4 1/2	por 100	25
Deuda de Colombia.	4 1/2	por 100	15
Deuda del Paraguay	3	por 100	12
Deuda de Honduras	4	por 100	10
Deuda peruana. . .	4	por 100	7'50

De modo que, excepción hecha de Chile, ninguno de esos paises tiene más crédito que la isla de Cuba, y aun el crédito de Chile habria que buscarlo en las ventas de las salinas más que en la solvencia, y la crisis que Cuba padecia por efecto de los temores que la política habia despertado, y la del exceso de producción azucarera fomentado por las primas en Europa.

Aun hay un dato más, que de modo concluyente prueba cuán absurdas fueron las quejas lanzadas, atribuyendo siempre al Gobierno los males de éste ó el otro imprudente, inepto ó botarate. Nuestros cambios con el exterior ofrecian á fines de febrero de 1895 el aspecto siguiente, comparado con el de varias Repúblicas:

En Cuba.	á	8 por 100
En Méjico. . . .	á	66 por 100
En Chile.	á	240 por 100
En el Perú. . . .	á	260 por 100
En la Argentina..	á	340 por 100

Estos cambios los pagaban Repúblicas de más territorio, población y riqueza que Cuba, y los cambios guardan siempre relación con la circulación monetaria.

Según una Memoria publicada por el director de la Casa de Moneda de los Estados-Unidos, la mayoría de esas Repúblicas no figura con una peseta de circulación de oro, y en cambio la isla de Cuba figura en dicha Memoria ocupando el quinto lugar entre todas las naciones del mundo, con 58 pesetas por habitante, y no hay mas que Australia que figure con 115 pesetas; Francia 111; Inglaterra, 73 y Alemania, con 65. Respecto de la circulación monetaria, hasta los Estados Unidos quedan por debajo de Cuba en la moneda de oro, pues no tiene sino 47 pesetas por habitante.

Comentarios

El señor Sagasta ha resuelto el problema de Cuba.

Interrogado conveniente, ó inconvenientemente, contestó rascándose la barba,que juzga mucho aventurar el formular opiniones concretas acerca de lo que importa hacer para terminar la insurrección de la Gran Antilla.

¡Oh fijeza de ideas; que soluciones más precisas!

Indudablemente D. Práxedes conseguirá pronto el poder con ese entusiasmador programa.

Gamazo, Moret, Canalejas y compañía le ayudarán á ello, con la harmonía y unidad de criterio en que se mueven dentro de la amalgama fusionista.

El señor Silvela ha hablado en el Congreso de la moralidad y sinceridad electoral.

Y habló con mucha seriedad y formalidad.

Recientes están todavía las elecciones, y nuestros lectores recordarán que los silvelistas no cometieron ningún abuso ni compraron el más miserable voto. Todos los votos que obtuvieron fueron desinteresados, sin mácula, expontáneos y..... *gratis et amore.*

Por eso Silvela puede hablar de moralidad, echárselas de puritano y predicar la selección.

¡Ojo, republicanos, ojo!

Atención y oído á la caja.

El periódico *La Justicia* advierte á los republicanos todos, que no se dejen sorprender por las añagazas que,á fin de lanzarles por caminos de aventuras, pongan en juego los enemigos de la República. Previene á sus correligionarios que ahora más que nunca estén atentos á las órdenes que dé la Unión republicana, única autoridad que puede decidir lo que hacer convenga por el triunfo de la causa que rige y representa.

Ya lo sabéis; no precipitarse.

No dejarse sorprender en vuestros belicosos entusiasmos, y á la voz de la Unión....., cada cual haga de su capa un sayo.

Esto os costará poco trabajo, porque ya estais acostumbrados á hacerlo.

Desde Madrid

Como de los círculos políticos nada podemos tomar para la confección de esta carta, porque la festividad de ayer hizo que aquellos estuviesen desiertos, hoy nos es más difícil cumplir nuestra obligación que en otras varias ocasiones.

Sin embargo, no nos quedaremos sin hablar, y á falta de otra base, vamos á tomar como punto de partida para escribir esta correspondencia, una caricatura publicada en *El Imparcial* de hoy. Está tomada de un periódico norte americano y representa un niño coronado que se divierte martirizando á un gato con la bayoneta de un pequeño fusil. El gato se supone que es nuestra isla de Cuba; el niño, nuestro rey Alfonso XIII.

El Imparcial afirma que contra esta indignidad protesta todo el mundo, y nosotros añadimos que acaso proteste todo el mundo, pero lo dudamos, podiendo asegurar que no protesta *Carmon*, porque sabe que son más nuestros defensores que nuestros impugnadores en los Estados Unidos.

Entre las muchas cartas que hemos escrito para LA LUCHA, alguna contenía una opinión referente á lo que debería ser la prensa en España. Esa opinión no ha na-

cido de nosotros, sinó que la hemos adquirido leyendo lo que son los grandes periódicos en el Norte de América.

Suelen ser campo abierto á todas las opiniones, cerrándose únicamente para aquellos que no pagan el gusto de ver publicadas sus ideas particulares en algún periódico de importancia.

Yo soy amigo de España, quiero dirigirla unas frases cariñosas, y para realizar mi deseo no tengo más que escribir esas frases, pagar en la administración del periódico lo convenido á razón de un tanto por línea, y el mismo día ó al siguiente ó cuando más me convenga, el diario aparece con mi escrito y los lectores que no conozcan aquella costumbre, pueden decir que el periódico en cuestión es amigo de España.

Lo propio puedo hacer, no para dirigir á esta nación frases cariñosas, sino todo lo contrario. Pago y las digo. Otro que opina de distinto modo que yo, publica tambien en la misma forma sus opiniones y así se explica el hecho de que los grandes periódicos, los periódicos de mayor circulación de los Estados Unidos que son, como en todas partes, los de empresa, hablen de nuestro país hoy ensalzándole, mañana vituperándole y en ocasiones vituperándola y ensalzándola en un mismo número. Pero hay que advertir que, por regla general, el periódico nada dice por su cuenta, se reserva su opinión y así viene á ser un verdadero reflejo de lo que se piensa, se siente y se dice en la Gran República.

Parece á primera vista que esto no es bueno. Sin embargo, tiene la inmensa ventaja de que aquellos grandes periódicos son imparciales, dicen lo bueno y lo malo y solo suelen hablar ellos cuando ven que la afirmación del particular puede producir perjuicios al país en general. Y en estos casos hablan para hacer la advertencia de ese perjuicio.

Tan de nuestro agrado fueron estos detalles, que los leimos y estamos deseando los copien nuestros periódicos. Muchos de éstos nos dicen ser imparciales. Pero una cosa es decir y otra cosa es hacer. Anuncian su independencia y su imparcialidad; más advierten también debajo del título que son monárquicos ó republicanos ó liberales ó conservadores, y ya este anuncio es suficiente para que nos sean sospechosos de parcialidad. Lo que haga la república no le puede parecer bueno, aunque lo sea, al partidario de la monarquía; los actos del conservador no los aplaude el liberal, aunque del aplauso sean dignos, y viceversa: ni la república aprueba la monarquía, ni los conservadores se conforman con lo que hagan los liberales.

¿Ocurre esto en España? Es indudable que sí. El periódico más independiente é imparcial siempre defiende á capa y espada sus ideales, condenando en toda ocasión los que defienden los demás. No hay, pues, imparcialidad en los periódicos de España, (conste que no hacemos referencia á los de partido, porque éstos son lo que tienen que ser y ya advierten desde el principio que son defensores de la política tal ó cual); no hay imparcialidad en los periódicos llamados independientes, que son los que más se leen; y siendo esto exacto, ¿es conveniente que la opinión pública se deje llevar por donde quieran esos periódicos? Nuestros lectores pensarán lo que estimen más oportuno.

Carmón.

1.° de junio de 1896.

LA CORONACIÓN DEL CZAR

Regalos al Emperador

De todos los puntos del Imperio, aun de los más apartados, ha recibido Nicolás II regalos de gran valor y mérito.

La nobleza de Saratow le ha enviado una magnífica bandeja de plata con alegorías de la agricultura. En el centro hay un guerrero, admirablemente repujado, vestido con la antigua armada rusa. A la bandeja, y según costumbre tradicional, acompaña un salero que es una verdadera maravilla del arte de orfebrería; imita una espiga de trigo.

Las *sotnias* de cosacos de Terek han regalado otra hermosa bandeja de plata esmaltada con las armas imperiales en el centro. El salero tiene la forma de un *chaspka* de cosaco.

Los habitantes europeos del Cáucaso han ofrecido otra bandeja mayor que las anteriores, y con la diferencia de que el salero representa un casco.

Los asiáticos de la misma región han remitido al Czar una bandeja de grandes dimensiones con los retratos, en relieve, de los actuales soberanos rusos y del Czar Alejandro.

Los siberianos y los vecinos de Omsk regalan al Emperador dos valiosas imágenes de plata esmaltada, de San Nicolás y San Alejandro.

Con estas y otras alhajas de gran riqueza, se aumentará el famoso tesoro del Kremlin.

EL DUQUE DE ORLEANS

París 2.—Ha llegado á Bruselas, procedente de Italia, el duque de Orleans. Hoy ha paseado por el parque de la Cambre. Se ha observado que jamás se exhibió tanto como ahora. Asegúrase que vá á publicar un nuevo manifiesto. Han llegado á Bruselas altos personajes á visitar al pretendiente.

Lo de Cuba

Noticias del 3

Un ataque

Una partida insurrecta atacó la población de Santiago de las Vegas, situada á 20 kilómetros de la Habana, entre las líneas férreas de la Habana, á Guanajay y de dicho punto á Bejucal, Alquizar y Pinar del Río.

La guarnición de Santiago pueblo situado cerca de la línea de Mariel en la mencionada provincia de la Habana, rechazó el enemigo, causándole algunas bajas, cuyo número no se ha precisado.

Buena disposición

Las tropas que guarnecen la trocha de Mariel-Artemisa, no cañonearon á los insurrectos que quemaban algunas casas de Güira de Melena (provincia de la Habana), para evitar que perecieran familias pacíficas que para nada han intervenido en la causa de los rebeldes.

La expedición del «Bermuda»

Según despachos de Filadelfia, recibidos en Londres, dícese que el vapor «Bermuda» fué registrado como un buque inglés, pero que el cónsul de la Gran Bretaña retiró los despachos, pues manifestó que los propietarios del buque no eran súbditos de la nación que representaba.

Créese que la conducta de dicho cónsul obedece á eludir compromisos con el Gobierno de su país, quien, caso de haberse llevado á cabo la expedición filibustera, hubiera castigado más enérgicamente á los delincuentes que el Gobierno de los Estados-Unidos.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Hueves pasados por agua
Chuletas de ternera á la italiana
Arenques curados
Pichones estofados
Fresas
Postres

Comida

Sopa de puré de judías
Mollejas de vaca á la francesa
Carpas fritas
Vaca á la moda
Pollo con tomate
Queso
Postres

Chuletas de ternera á la italiana.—Despues de preparadas con la sal necesaria y muy aplastadas, se pasan por manteca derretida y se sazonan con pimienta y queso de Parma rallado, mojándolas despues en huevo batido. Espolvoreadas de miga de pan se ponen á buen fuego en una cacerola con manteca bien caliente, procurando que tomen buen color por ambos lados. Concluida esta operación, se colocan en una fuente con macarrones y con jamón en lonjas.

Mollejas de vaca á la francesa.—Despues de remojadas, escaldadas y cocidas con media gelatina, se dejan enfriar y se escurren, rebozándolas en un batido de yemas de huevo con mateca derretida y espolvoreadas con harina, se llevan á la parrilla colocándolas á buen fuego pudiendo servirse luego que estén en buen punto.

NOTICIAS

S. E. I. el Obispo de la diócesis, al igual del año pasado, ha mandado á todos los individuos del clero que habitualmente residen en esta ciudad, desde los tonsurados hasta los presbíteros inclusive, que asistan á la procesión general del Santísimo *Corpus Christi* que se celebrará esta tarde, apercibiendo á los que sin su permiso dejen de hacerlo, con imponerles las penas canónicas correspondientes hasta la suspensión.

—Hoy regresará á Torroella despues de haber permanecido unos dias en Palafrugell, nuestro respetable amigo D. Alberto de Quintana.

—Autorizado por la Santa Sede, nuestro respetable y querido señor Obispo se ha dignado prorrogar por cinco años á los curapárrocos y demás sacerdotes que *binan* (decir dos misas) los dias festivos para que puedan verificarlo en los dias festivos suprimidos de la Natividad de S. Juan Bautista, los Santos Patrones de cada parroquia, los lúnes de las páscuas de Resurrección y Pentecostés y el dia inmediato siguiente al de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, pudiéndose hacer uso de esa autorización en las iglesias en que sea necesario *binar* para satisfacer la devoción de los fieles de oir misa en las expresadas fiestas suprimidas, sin poder percibir limosna por la segunda misa.

—Poco afortunada ha sido la provincia de Gerona en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el dia 30 de mayo último, pues de las 13 administraciones del ramo que existen en la misma, únicamente la de Bañolas necesita 391'98 pesetas para pago de premios, sobre la recaudación obtenida, resultando en las demás expendedurías un sobrante á favor del Tesoro de 3.712'64 pesetas.

—Probablemente mañana en el último tren correo de la noche, pasará por esta ciudad con dirección á Portbou el general Borbón y Castellví diputado electo por Gracia.

—Ha fallecido víctima de una pulmonía fulminante, el pundonoroso ordenanza de este gobierno civil D. Vicente Serra.

D. E. P.

—Según los últimos telegramas, el cólera se propaga por todo el Ejipto causando gran número de víctimas. Nuestro gobierno ha adoptado medidas para evitar toda contingencia.

—Una de las brigadas municipales está repicando el adoquinado de la calle de la Platería.

—Hoy, con la pompa y solemnidad de costumbre, tendrá lugar la procesión del Santíssimus Corpus Christi, la que será presidida por el venerable y virtuoso Prelado de la diócesis con asistencia del clero catedral y parroquial, autoridades civiles y militares, comisiones de los centros administrativos de todas las dependencias del Estado, provincia y municipio, sociedades de carácter relijioso, etc., etc. y seguirá la carrera de costumbre cubriendo ésta la fuerza de la guarnición.

—Se encuentra bastante mejorado nuestro amigo el oficial de Fomento de este gobierno civil señor Pinazo, hijo del digno presidente de esta audiencia de lo criminal.

Lo celebramos.

—Ayer volcó una tartana frente la fábrica de papel «Aurora», sin que hubiese que lamentar otra cosa que el susto consiguiente.

—El dia 6 del actual celebrará sesión de quintas la diputación provincial.

—El señor Llorens ha presentado al ministro de Marina el modelo definitivo del fusil de repetición que ha inventado.

Varios generales que han examinado la nueva arma, la consideran inmejorable.

—Los funerales celebrados ayer en la iglesia de S. Felix por el alma del reverendo beneficiado D. Eudaldo Paltré, viéronse muy concurridos.

—El embajador de Inglaterra en Tanger ha comunicado á su Gobierno y á sus demás compañeros, que el sultán le ha concedido permiso para construir un muelle en Tánger y abrir una nueva puerta en la población.

—El último domingo dijo su primera misa en el orarorio de la señora viuda de Casadevall, el nuevo sacerdote D. José Ayats, y mañana hará lo própio en la iglesia de las Siervas de S. José D. Prudencio Roure y Genís apadrinándolo su hermana D.ª Serafina y su tio D. Vicente Roure, estando el sermon á cargo de D. Agustin Maymí.

—Ha tomado posesión de la prefectura de las misiones franciscanas en Marruecos, vacante por fallecimiento del P. Lerchundi, el P. Cervera.

—El guardia primero Carlos Lluch, del puesto de San Juan de las Abadesas, evitó el lunes una desgracia.

A la salida del tren de las 2 de la tarde arrójose en mitad de la via don Emilio Molas, profesor de la escuela pública de Vilallonga, con intento de suicidarse, lo que observado por el guardia Lluch abalanzóse á él logrando salvarle.

A instancia de la esposa del infeliz maestro, que resulta que desde hace algunos días ha perdido la razón, doña Antonia Ferrer profesora de Camprodón, la benemérita le acompañará hasta Olot en donde lo entregará á sus padres que viven en el pueblo de Armentera.

—Ha fallecido en Marsella la virtuosa esposa del consul español en aquella ciudad don Enrique Gaspar.

Enviamos al ilustre escritor nuestro más sentido pésame.

—Durante la tarde de ayer, la tramontana hizo de las suyas.

De un balcón de la calle de Santa Clara llevóse una persiana, de otro de la plaza del Grano una barra de hierro y de un tejado del convento del Ave-María arrancó varias tejas que cayeron en mitad del arroyo, gracias á lo cual no dieran en la cabeza de un soldado que en aquel momento pasaba por la acera.

—Ha sido destinado á la jefatura de obras públicas de esta provincia, el sobrestante D. Teodoro Comas.

—En la Administración de Hacienda de esta provincia, está de manifiesto al público el padrón de Cédulas personales de esta capital para el próximo ejercicio económico de 1896-97, pudiendo en su consecuencia los contribuyentes enterarse de sus clasificaciones y formular, caso de no encontrarlo conforme, las reclamaciones que crean oportunas.

—El número de muertos y heridos en la catástrofe de Moscou, asciende segun los telegramas llegados ayer, á 3.600 los primeros y 2.000 los segundos.

¡Qué horror!

—Hemos oido censurar ácremente la publicación en un colega local, de una carta abierta contra el digno alcalde de Gerona en la cual, no solamente se usan frases incultas y groseras contra la autoridad municipal, sino que se intenta desprestigiar al Sr. Espona como hombre en el íntimo de su vida privada.

No hemos visto el libelo: pero si algo se ha propuesto el autor, ha sido todo lo contraproducente que imaginar pudiera, primero porque nádie aprueba que la prensa llegue al grado de rebajamiento á que llegan ciertos periódicos y en segundo lugar porque la honradez, ilustración y virtudes cívicas de D. Joaquin Espona están á suficiente altura para que no le lleguen las pellas del encono que puedan arrojarle los que solo bajo responden á los impulsos de las bajas pasiones.

Ante esos agravios, la opinión sensata se pone siempre al lado del ofendido como ocurre en la presente ocasión al Sr. Espona, que cuenta con la protesta unánime

del vecindario de Gerona y de la prensa que estima su prestigio y el prestigio del principio de autoridad y el honor de todo ciudadano que debe ser siempre respetado en todo pueblo libre y digno.

—Durante la ultima quincena de mayo, se han recaudado en la delegación de Hacienda de esta provincia, las siguientes cantidades:

Por contribución territorial, 434.100'86 pesetas.
Industrial, 70.983'54
Derechos reales, 30.891'81
Impuesto de minas, 683'52
Idem de cédulas personales, 16.111
Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 16.479'58
Idem sobre pagos al Estado, 1.058'26
Aduanas, 772.338'59
Impuesto de consumos, 163.925'71
Idem sobre tarifas de viajeros, 966'93
Demás contribuciones indirectas, 7.570'97
Monopólios, 93'30
Rentas y ventas de propiedades, pesetas, 13.009'92
Recursos del Tesoro, 115'63
Total de lo recaudado, 1.528.829'62 pesetas.

—En Fortuna (Murcia), se ha desarrollado un tormenta horrorosa, siendo incalculables los daños que ha causado en todo el término de la población.

Fué tanta la piedra que cayó, que perecieron gran número de cabezas de ganado que apacentaban en los campos.

Han ocurrido varias desgracias, á causa de haber caído muchas chispas eléctricas.

—Hemos oído decir que la fábrica de aserrar maderas de la plaza de San Pedro será en breve restaurada convirtiéndose, como es justísimo, en edificio histórico, que otra cosa no es.

—En Juanet, pueblo agregado al de Arbucias, ha intentado suicidarse Ramón Serrat, de oficio labrador, disparándose un tiro de escopeta en la región lateral izquierda del cuello que le produjo una herida de pronóstico reservado.

Parece que dicho sujeto padece de enagenación mental.

—La benemérita ha denunciado á Antonio Rubira, de esta ciudad, Joaquín Poch, de La Sellera y Joaquín Homs de Anglés por infringir el reglamento de carruajes.

—Tan pronto regrese de Madrid nuestro amigo el Conde de Serra, saldrá para Carlsbat con objeto de tomar, como todos los años, aquellas salutíferas aguas que tan bien sientan á su salud.

—Esta noche la sociedad «Artística Gerundense» celebrará, en obsequio de sus sócios, uno de sus animados bailes.

—Nos ratificamos en lo que tenemos dicho de la compañía de declamación que actua en nuestro Principal, y si alguna duda cupiera de su mérito artístico, ahí está la ejecución de *Mal Pare* en la que tantos prodigios hicieron la señora Ferrer, el señor Bozzo y cuantos tomaron parte en ella logrando muchos aplausos y mereciendo ser llamados á la escena distintas veces.

—La Dirección general de Instrucción pública ha remitido á informe del Consejo, los expedientes de quinquenio de los Catedráticos de este Instituto D. Joaquín de Espona y D. Luis Gené Gimbert. Dicho Consejo ha informado favorablemente el expediente de quinquenio de D. Francisco de P. Massa, Catedrático de Retórica y Poética.

—Ayer, un perro de los muchos que todavía circulan sin bozal por esas calles, arremetió á un amigo nuestro en la calle de la Cort-Real poniendo en peligro sus pantorrillas.

No dude el señor Espona que la administración de morcilla es cosa que aplaude el público cuando se reparte con igualdad y no se deja, á los perros callejeros sobre todo, ni á sol ni á sombra.

—Creen muchos alcaldes y jueces municipales que están exentos de pagar á los Carteros y Peatones los cinco céntimos por carta ó pliego que reciben, y están en un error, porque vienen á ello obligados como cualquiera otro vecino, só pena de que no se les reparta sus cartas ó pliegues.

—Ha sido nombrado cabo de somatenes del partido de Santa Coloma de Farnés, el diputado provincial D. José Noguera.

—Agradecemos á nuestro buen amigo D. Francisco Monsalvatje el ejemplar de su nueva y curiosa obra *Noticias Históricas del Monasterio de Nuestra Señora de Arles*, trabajo esmerado é interesante que pone de relieve una vez más, la ilustración y génio investigador del autor.

La obra está tirada con pulcritud y lujo en Olot, librería de Bonet.

El clero de la diócesis

Desde últimos de Marzo al 9 de Mayo últimos, el movimiento del clero de esta diócesis ha sido; D. Federico Fábregas y Rossell, beneficiado de la parroquia de Arenys de Mar, nombrado ecónomo de la misma; D. Federico Mercader y Bisbe, ecónomo de Vilablareix, adscrito á la iglesia parroquial de Castelló de Ampurias; D. Narciso Llobet y Ripoll, coadjutor de San Pol de Mar, ecónomo de Vilablareix; D. Andrés Puig y Vidal, coadjutor de Malgrat, con igual cargo á San Pol de Mar; D. Juan Rovira y Prat, coadjutor de Massanet, trasladado á Malgrat; D. Narciso Farró y Vilanova, coadjutor de Massanet de la Selva; D. General Pousí y Bramon, coadjutor de Darnius, con igual cargo á Castelló de Ampurias; S. José Sans y Saserras, coadjutor de Darnius; D. Pedro Prat y Pujol, coadjutor de Besalú, con igual cargo á la parroquia de la Catedral; D. Arturo Costa y Suriñach, coadjutor de Besalú; D. Miguel Fullá y Parés, coadjutor de la parroquia de la Catedral, ecónomo de Lloret de Mar; D. José Fausellas y Brunsó, coadjutor de Amer, con igual cargo á San Gregorio; D. José Lleal y Hospital, coadjutor de Amer; D. Nicolás Castañer y Soy; coadjutor de Oix, nombrado párroco de Celrá; don Miguel Pujol y Galcerán coadjutor de Oix; don Luis Albó y Coronas, coadjutor de Caldas de Malavella, á residir el benéficio que tiene en Castañet; D. Eduardo Pontonet y Serra, coadjutor interino del párraco de Torroella de Montgrí, coadjutor de Caldas de Malavella; D. Miguel Serra y Seriñá, coadjutor de Pals; D. Felipe Marcé y Baig, coadjutor de San Jordi Desvalls, con igual cargo á Aiguaviva; D. Salvio Cateura y Llunés, coadjutor de San Jordi Desvalls; D. Tomás Cols y Verdaguer adscrito á la iglesia parroquial de Olot, coadjutor del párroco de San Martín de Llémana; D. José Mateo y Comas, coadjutor de Llorona con igual cargo á Vidreras; D. Miguel Motas y Feliu, coadjutor de Llorona; D. Narciso Fortet y Soldevila, coadjutor de Vidreras, con igual cargo á Palafrugell; don Francisco Deulofeu y Lladó, coadjutor de Cadaqués, con igual cargo á Rosas; don Mariano Graupera y Masriera, coadjutor de Cadaqués; D. Pedro Llobera y Tomás, coadjutor de Crespiá; D. Juan Carbonell y Poch, adscrito á la parroquia de Santa Cecilina, coadjutor del párraco de Cellera de Anglés; D. Martín Pujolar y Serrat, coadjutor de Molló, ecónomo de Bolós; D. Manuel Iglesias y Serrat, coadjutor de Molló y D. José Casademont y Genover, ecónomo de Bolós, coadjutor de Mallol.

DE ACTUALIDAD

SONETO

En aras del deber, al campesino
la ley severa convirtió en soldado,
y no bien el lugar hubo dejado,
á la guerra llevóle su destino.
Luchó con ese temple diamantino
del héroe del montón, siempre ignorado;
más pronto, en un ataque inesperado,
sucumbió en la revuelta de un camino.
Y en tanto que en la tierra enrojecida
con su sangre, despues de la refriega,
le sepultan, y el mundo de él se olvida,
su pobre madre anciana y casi ciega,
consume el resto de su triste vida
esperando una carta, ¡que no llega!

Antonio Zerolo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
✠ CORPUS CHRISTI

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

Teatro Principal

COMPAÑÍA LÍRICO-DRAMÁTICA
Función para hoy jueves 4 junio 1896
(4.ª de abono.)
Se pondrá en escena el episodio militar en 4 actos y 9 cuadros,
VIVA ESPAÑA Ó LOS HÉROES DE CUBA
A las 9 y media.
Entrada general 0'50 pesetas.

siempre por enemigo y traidor. Iguales amenazas mandó hacer al rey de Portonovo y á los caciques del país; intimándoles que allí donde ellos tuviesen puertos ó por donde hiciesen desaparecer las jóvenes inglesas, el Gobierno de Lagos enviaría buques *de humo* por todas las lagunas, para echar á pique el barquerio del país, destruir á cañonazos los pueblos costaneros, incendiar las mieses y plantaciones y hacer de Portonovo un montón de ruinas.

Los infelices reyezuelos negros, poseídos de espanto, enmudecían, y acordándose de las terribles venganzas sufridas otras veces, se hacían tamañitos; se arrastraban por los suelos; y pidiendo gracia juraban y perjuraban de no haber tenido arte ni parte en la vandálica obra del ghelaba. En prueba de su buena fé, ofrecían ponerse de acuerdo con sus *ievoghan*, con sus *meú* y con los demás ministros del reino y pedirles cuenta del desgraciado suceso; y como llegasen á descubrir los reos, enseguida los entregarían al Gobierno colonial; y caso necesario reuniirían á los morabitas mahometanos para echar las suertes, consultarían los hechiceros y los oráculos para descubrir los secretos mas recónditos, y sea quien fuere el revelado por sospechoso, le obligarían á beber el hechizo; y que no dudase el Gobernador, que los hechiceros de la corte sabrían disponer esta bebida con tan poderosos ingredientes y tan tremendos conjuros, que ningún criminal podria sustraerse de merecido castigo.

Lo cierto era que el Gobernador poco ó nada esperaba de las promesas de los negros; sabiendo que por encubrir las maldades de sus paisanos, no dudan en inventar un tejido de mentiras, sobre todo si el delito redunda solo en perjuicio de los blancos; y luego en sus reuniones hacer gala de habérsela pegado á los blancos. Aun mucho menos, como es natural, esperaba del hechizo; siendo muy sabido por toda la Costa, que solo se pone en él veneno cuando conviene

hombre mas feliz del mundo y hoy soy el mas desventurado: este contratiempo me quita diez años de vida; esto no es vivir..... el mundo me parece un sepulcro. Con todo, no se separaba un momento de casa del señor Percibale, donde habitaba la señora Isabel; siempre estaba junto á la enferma, que no había aún recobrado el conocimiento.—¡Pobre madre! iba él gimiendo al rededor de la cama, mirándola dolorosamente; ¡pobre madre! cuando recobre un poco la razón será para volver á pensar en nuestra desgracia! En aquella hospitalaria casa en que se encontraba, de nada absolutamente carecía, ninguno de los cuidados que su estado exigía le faltaba. Aun quiso el señor Vernet que una mujer anciana y esperta en el cuidado de los enfermos estuviese de continuo á la cabecera de la enferma. No faltaron tampoco las Hermanas de Lagos á demostrar su reconocimiento con amorosa solicitud á su desgraciada bienhechora; se relevaban asistiéndola continuamente; rogando fervorosamente y á menudo con el llanto en los ojos.

Por fin, la naturaleza ausiliada por los socorros del arte, prevaleció en la enferma; y poco á poco se le desató la lengua y pudo hablar; poco después dió señales de recobrar la razón: pero fué un triste espectáculo de intérvalos lucidos y de desvarios. En los primeros destellos de razón pronunciaba los dulces nombres de Alice y Linda, pedía con ansiedad noticias de ellas á todos los circunstantes; quería saber por qué se encontraba en aquel lecho. A pesar de que la Hermana y los demás se esforzaban en satisfacer sus preguntas y la animaban á que esperase con calma, se le estraviaban los ojos, se le nublaba el semblante y volvía á desvariar contra los desapiadados ladrones; imploraba el socorro de Ricardo y de Guido; y ofrecia á los asesinos entregarles cualquier cantidad con tal de que no vendiesen las muchachas. Los médicos juzgaron necesario sangrarla y costó no poco tra-

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		63 20	
Exterior.		75 20	
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	87 50		
Id. id. 1890.	73 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		28 76	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		21 65	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		11 05	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	
F. C. Francia 6 por 100.	28 00
Id. id. 3 por 100.	95 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	00 00
Orenses 3 por 100.	87 62
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	35 50
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	18 60
París — Renta exterior.	64 00
París — Acciones F. C. Norte España	115 00
Londres.—Renta Exterior.	29 80

Oro

Centenes Alfonso.	17 30	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	18 40	
De 4 $.	18 10	
De 2 $.	00 00	
Pequeño.		

CUPONES—1.° Julio 1896.

Cubas.	00'00 por 100	benef.°
Exterior.	00'00 por 100	»
Cubas y amortizable	0'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

bajo de hacerle comprender que el cirujano no era un negro que queria desangrarla. La sangría, el reposo, los calmantes, las voces amigas que oia á su alrededor y los dulces cuidados de las Hermanas, que con apacible sonrisa la acariciaban, acabaron por volverla completamente á su sér.

A aquella agitación mortal, sucedió entonces una dudosa tranquilidad, una agonía muda, que dominaba su ánimo. No encontraba palabras con que desahogar la angustia que sentia su alma; le parecia que su desgracia escedia los límites de todos los dolores humanos. Solo se desahogaba con suspiros, con gemidos, y algunas veces con entrecortados lamentos:—¡Pobres niñas!—¡Quién me lo hubiera dicho! y en vísperas de su casamiento!—¡Dios mio, salvad á mis hijas ó llevadme de este mundo..... no, no podré soportar la vida!—¡Oh! ¡Virgen Santísima, aquellos dos ángeles en poder de los negros! ¡en manos de los caníbales! Sumergida en este piélago de ideas solo un consuelo podía recibir, la esperanza de volver á ver cuanto antes á sus queridas hijas. Todos á porfía le prometían que el afecto por las jóvenes no decaeria en los señores Vernet; que antes al contrario, revolverían el cielo y la tierra; y que tenian mil recursos que poner en juego; que el Gobernador, el Comodoro de la escuadra, y la colonia entera estaban dispuestos á buscar al bandido de esta trama, que no se escasearían gastos, ni amenazas, ni demostraciones públicas ni aún la guerra abierta si necesario fuese, para obligar á los indígenas á restituir la presa.

La verdad era que el Gobernador de la colonia, aunque estaba resuelto de emplear todo su poder en favor de las doncellas robadas y á tomar después estrepitosa venganza por el ultraje hecho al nombre inglés; sin embargo, en estas primeras horas del dia, no pudo dedicar á este asunto todos sus cuidados. A cada momento le llegaban noticias de los

aprestos que hacian los negreros de toda la costa, para acumular escuadras de esclavos y tenerlas dispuestas para trasportarlas á cualquier punto donde pudiese acercarse el buque pirata.—Hay ciento en los alrededores de Badagri, le decian.—Hay doscientos en Portonovo.—Una partida baja por el rio Ogun, y cruza los bosques casi por frente á Lagos.—Sesenta canoas se han visto reunidas delante de Godomey, destinadas á cargar esclavos y llevárlos al negrero en alta mar. Tan pronto se aseguraba que el buque se dirigiria á la playa frente á Portonovo, como una hora después los avisos decian que no, sino que iria mas allá ó mas acá. Por todo esto tenia que estar listo trasmitir los avisos al comandante de las fuerzas navales; y á los pocos momentos sucedia tener que desdecirse, é idear nuevos planes y buscar nuevos medios para sorprenderlos.

Así que, el cuidado de este interés público, y las órdenes y disposiciones urgentísimas que exigía, le estorbaban forzosamente de dedicarse á los asuntos privados. A pesar pues de todo, asediado por las instancias de los señores Vernet y por los deseos de los mas notables de la colonia, que lo instaban para que no empeorase la situación de las prisioneras difiriendo sus disposiciones, mandó comparecer ante si al rey de Lagos, que tenía su corte junto á la laguna de la otra parte del rio. Manifestóle con aspereza, que habiéndose perpetrado el delito en tierras del reino de Lagos, él, como Gobernador de la colonia, lo hacia responsable del hecho, y por lo tanto, le concedia cuarenta y ocho horas para enterarse de lo sucedido y hacer poner en libertad á las mujeres, y entregarle atados á los ladrones; y que de no cumplirse esto exactamente, se reservaba íntegro el derecho de hacer sentir todo el peso de su resentimiento á su reino, sin contar que la pingüe pensión que el rey percibía anualmente, por la sesión de la ciudad de Lagos, le sería confiscada para